

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3411**

En la ciudad de Montevideo, **a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve**, se reúne, en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Alberto Graña, del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora y socióloga Elizabeth Oria y el Gerente de Área, contador Alfredo Allo.

Abierto el acto a las quince horas y quince minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

***I) Consideración del Acta N° 3410 de 7 de marzo de 2019.***

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

***II) Asunto correspondiente a la Gerencia de Servicios Institucionales.***

Concurso interno de oposición, méritos y antecedentes para proveer un cargo de Analista I - Supervisión Financiera (GEPU 50) de la Superintendencia de Servicios Financieros - Propuesta de designación por lista de prelación.

Con respecto a este asunto, se adopta la resolución número 51.

***III) Asuntos correspondientes a la Superintendencia de Servicios Financieros.***

1) Belwyr S.A y Almeigra Ltd. - Recursos de revocación y jerárquico interpuestos contra la resolución de la Superintendencia de Servicios Financieros N° RR-SSF-2018-702 de 13 de noviembre de 2018. (2018-50-1-2545)

2) Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Pensiones (AIOS) - Asamblea General Anual - Reunión Técnica - Seminario Internacional "Innovación para la etapa de desacumulación y el rol de tecnologías emergentes" - Sede del Banco Central del Uruguay - 9 al 11 de abril de 2019 - Propuesta de realización.

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 52 y 53, respectivamente.

**IV) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.**

1) Asesoría Económica - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) - Asistencia Técnica realizada en la Sede del Banco Central del Uruguay - 11 al 15 de junio de 2018 - Rendición de cuentas. (2018-50-1-0916)

2) Asesoría Económica - Research Institute for Development, Growth and Economics (RIDGE) de la International Economic Association (IEA) – December Forum - Sede del Banco Central del Uruguay - 4 al 7 de diciembre de 2018 - Rendición de cuentas. (2018-50-1-1123)

3) Asesoría Jurídica - VII Jornadas de Derecho Bancocentralista -Sede del Banco Central del Uruguay - 10 al 12 de setiembre de 2018 - Rendición de cuentas. (2018-50-1-1683)

4) Asunto que, por contener información de carácter secreto conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2018-50-1-2250)

5) Superintendencia de Servicios Financieros - Informe sobre el ejercicio de funciones durante misión oficial en el exterior entre el 11 y 15 de marzo de 2019. (2019-50-1-0150)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

relación al asunto identificado con el número 3), acuerdan exhortar a dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 2 del Protocolo para la organización y co-organización de eventos, rendición de cuentas y evaluación de eventos por el Banco Central del Uruguay, aprobado por resolución D/44/2014 de 5 de febrero de 2014.

6) Asesoría Económica - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) - Asistencia Técnica a realizarse en la Sede del Banco Central del Uruguay - 1 al 5 de abril de 2019 - Autorización. (2019-50-1-0331)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan autorizar el gasto por el importe total informado a fojas 8 del expediente N° 2019-50-1-0331.

**V) Asunto fuera del orden del día.**

Banco de España – Liderazgo de mujeres en la Banca Central – 3 y 4 de abril – Montevideo, Uruguay. (2019-50-1-0500)

Los señores Directores acuerdan que el Banco Central del Uruguay sea sede de la reunión “Liderazgo de mujeres en la Banca Central”, encuentro preparatorio del evento a realizarse en el año 2020, autorizándose para la realización del mismo, el monto que surge de la previsión de gastos que luce a fojas 1 del expediente N° 2019-50-1-0500.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta, lucen en la nómina

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

adjunta, las que forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las diecisiete horas y treinta y cinco minutos.

Alfredo Allo  
Gerente de Área

Elizabeth Oria  
Secretaria General

Alberto Graña  
Presidente